

INFORME DE GERENTE
2006

**DIRIGIDO A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LEESEWAN
IMPORTADORA EXPORTADORA CIA. LTDA.**

Para iniciar una actividad económica, siempre es necesario hacer un análisis exhaustivo, pormenorizado de todas las factibilidades que siempre están presentes en el mercado o aparecen en un futuro inmediato, para no tener que lamentar sorpresas con una quiebra o una pérdida del capital, lo que en muchos casos lleva a la ruina económica o en definitiva al fracaso.

Por estas consideraciones ha menester adquirir la experiencia necesaria y ésta sólo se adquiere con el conocimiento del medio, por ello no ha sido posible hasta la presente fecha iniciar y desarrollar actividad económica alguna.

Por otro lado, la Ley de Compañías sabiamente prevé esta posibilidad y por ello admite que tengamos un tiempo para pensar y luego desarrollar nuestras actividades.

Estoy seguro que en el futuro cercano iniciaremos actividades y cumpliremos con nuestras obligaciones tributarias y contribuciones cumplidamente ante el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías y demás organismos que tienen relación con la actividad de exportación.

Atentamente,



FAUSTO MARCELO CARDENAS BENITEZ
GERENE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
LEESEWAN IMPORTADORA EXPORTADORA CIA. LTDA.

